ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

(Artículo 25 numeral 7 L. 80 de 1993 y Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015).

ESTUDIO DEL SECTOR

(Decreto1082 de 2015)

CONTENIDO

OBJETO

CLASIFICACIÓN UNSPSC

SECTOR AL CUAL PERTENECE

A. ASPECTOS GENERALES
1. Económico.
2. Técnico.
3. Regulatorio.

B. ESTUDIO DE LA OFERTA
1. Identificación de Proveedores.
2. Análisis de Costos y Precios.
3. Indicadores Financieros y Organizacionales.

C. ESTUDIO DE LA DEMANDA
1. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?
2. ¿Cómo adquieren las Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

D. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO.

E. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

F. FOMENTO A LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS ESTATALES POR PARTE DE POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA, PERSONAS EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN O REINCORPORACIÓN Y SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL – ARTÍCULO 3 DECRETO 1860 DE 2021.

ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

(Artículo 25 numeral 7 L. 80 de 1993 y Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015).

ESTUDIO DEL SECTOR

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 el cual establece que la Entidad Estatal deberá hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.

El análisis del sector permite establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar algunos de los Riesgos y determinar los requisitos habilitantes. La Alcaldía de Montería con lo establecido en la guía para la elaboración de estudios del sector de Colombia Compra Eficiente estructura el análisis del sector del siguiente proceso en las siguientes áreas.

A. Aspectos Generales
B. Estudio de la Oferta
C. Estudio de la Demanda
D. fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional – artículo 3 decreto 1860 de 2021.
E. Apoyo A La Industria Nacional
F. Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional – artículo 3 decreto 1860 de 2021.

OBJETO

FORTALECER LA GESTION DE LA SECRETARIA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL EN ACTIVIDADES DE PROMOCION Y PREVENCION DE EVENTOS ZOONOTICOS EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, INCLUYENDO LA DISMINUCION DEL RIESGO DE ENFERMAR Y MORIR POR EL VIRUS DE LA RABIA, MEDIANTE DOS (2) JORNADAS DE VACUNACION CANINA Y FELINA.

CLASIFICACIÓN UNSPSC

De Conformidad con el clasificador de bienes y servicios de Naciones Unidas, versión 14 del UNSPSC, consultado en la página web. www.colombiacompra.gov.co/clasificacion, el objeto a contratar se encuentra codificado así:

CODIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
93131704	Servicios de prevención o control de enfermedades
70122006	Servicios de vacunación animal
85111509	Servicios de prevención o control de enfermedades zoonóticas

SECTOR AL CUAL PERTENECE

El sector servicios o sector terciario es el sector económico que engloba las actividades relacionadas con los servicios no productores o transformadores de bienes materiales. Generan servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de cualquier población en el mundo. Incluye subsectores como comercio, comunicaciones, centro de llamadas, finanzas, turismo, hostelería, ocio, cultura, espectáculos, la administración pública y los denominados servicios públicos, los presta el Estado o la iniciativa privada (sanidad, educación, atención a la dependencia), entre otros.

Dirige, organiza y facilita la actividad productiva de los otros sectores (sector primario y sector secundario). Aunque se le considera un sector de la producción, propiamente su papel principal se encuentra en los dos pasos siguientes de la actividad económica: la distribución y el consumo. Recuperado en https://es.wikipedia.org/wiki/Sector_servicios

ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

(Artículo 25 numeral 7 L. 80 de 1993 y Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015).

A. ASPECTOS GENERALES

La vacunación tiene como finalidad prevenir algunas de las enfermedades infecciosas más graves o contagiosas entre las que afectan a los perros y a los gatos. Éstas pueden resultar mortales o muy debilitantes. En muchos casos no existe tratamiento o resulta muy difícil, largo o poco fiable, por lo que la vacunación resulta, en estos casos en concreto, la única herramienta para controlarlas y asegurar el bienestar de las mascotas.

Hoy en día, las vacunas se han convertido en la base fundamental de la medicina preventiva y han cosechado un enorme éxito en cuanto a calidad sanitaria en las poblaciones desarrolladas.

El número de enfermedades que es posible prevenir con la vacunación de los gatos y los perros ha aumentado considerablemente con el paso de los años. La eficacia y la escasa incidencia de efectos secundarios (particularmente si se comparan con los enormes beneficios en cuanto a nivel de salud que proporcionan las vacunas) han hecho que este procedimiento se haya instaurado como herramienta fundamental para asegurar el estatus sanitario de las poblaciones caninas y felinas en todo el mundo. Estos resultados han mejorado más recientemente, con la mejora de las tecnologías de producción y estandarización de los procesos con los que se elaboran las vacunas.

Una vez que un determinado porcentaje de la población está inmunizada, ya sea por haber padecido la enfermedad o gracias a la vacunación, estas antaño temibles enfermedades pierden gran parte de su virulencia. Pero los brotes de la enfermedad aparecen de vez en cuando sin remedio y pueden poner en peligro a un gato o a un perro mal vacunados o directamente sin vacunar.

A continuación, se enumeran las enfermedades para las que se dispone de una vacuna de aplicación ordinaria.

Vacunación del perro:

Enfermedad	Otros nombres tradicionales	Microorganismo responsable
Moquillo	Distemper, Enfermedad de Carré	Virus del moquillo canino
Hepatitis viral	Hepatitis infecciosa canina, enfermedad de Rubarth	Adenovirus canino 1 (CAV-1)
Leptospirosis		*Leptospira icterohaemorrhagiae, L. canicola, L.,Pomona y L.gripotiphosa*
Parvovirosis		Parvovirus canino
Bronquitis infecciosa	Tos de las perreras	Uno o varios de los siguientes: adenovirus caninos (CAV 1 y CAV 2), virus de la parainfluenza, reovirus canino, herpesvirus canino, coronavirus respiratorio canino, *Bordetella bronchiseptica.*
Rabia	Hidrofobia	Virus de la rabia

ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

(Artículo 25 numeral 7 L. 80 de 1993 y Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015).

Vacunación del gato:

Enfermedad	Otros nombres	Microorganismo responsable
Panleucopenia	Enteritis infecciosa	Virus de la panleucopenia felina
Influenza	Rinotraqueítis felina, complejo respiratorio felino	Calicivirus felino, herpesvirus felino 1
Leucemia		Virus de la leucemia felina
Chlamydophilosis	Clamidiosis	*Chlamydophila felis*
Rabia		Virus de la rabia

En realidad, las vacunas no son útiles por sí mismas, sino porque estimulan los mecanismos de defensa del cuerpo, que son los que realmente combaten la enfermedad. Cada vacuna contiene como mínimo una parte de la partícula infecciosa viva modificada o inactivada, que es frente a la que el organismo reacciona.

Tras administrar la vacuna, el cuerpo del animal reacciona como si se tratase de la infección real (aunque los virus y bacterias contenidos en la vacuna han sido previamente inhabilitados para que no puedan producir enfermedad) y, en el plazo aproximado de 2 semanas, desarrolla una inmunidad específica contra ese microorganismo. Esta demora es inevitable y puede ser necesaria una segunda vacunación al cabo de 2 a 4 semanas, sobre todo si se trata de una vacuna inactivada. Esto es necesario para conseguir una protección potente y duradera. Algunas veces, el microorganismo patógeno causante de una enfermedad también proporciona protección contra otras enfermedades. Un ejemplo son los adenovirus caninos CAV1 y CAV2. Recuperado en https://ar.zoetis.com/conditions/vacunacion-en-perros-y-gatos.aspx

1. Económico.

En febrero de 2022, la variación mensual del IPC fue 1,63%.

IPC, variación y contribución porcentual por división de gasto
Variación mensual, año corrido y anual - Total nacional - 2021 - 2022 (febrero)

IPC	Febrero					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2022	2021	2022	2021	2022	2020
IPC total	1,63	0,64	3,33	1,05	8,01	1,56

Fuente: DANE, IPC

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto.

En el mes de febrero de 2022, el IPC registró una variación de 1,63% en comparación con enero de 2022, cuatro divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (1,63%): Educación (4,48%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (3,26%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (2,60%) y por último, Restaurantes y hoteles (2,22%). Por debajo se ubicaron: Bienes y servicios diversos (1,26%), Prendas de vestir y calzado (1,23%), Salud (1,18%), Transporte (1,13%), Recreación y cultura

(0,83%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,77%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,71%) y por último, Información y comunicación (0,04%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Febrero 2021 - 2022

		2021		2022	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	3,56	0,15	4,48	0,18
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,46	0,07	3,26	0,59
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,96	0,04	2,60	0,10
Restaurantes Y Hoteles	9,43	0,69	0,07	2,22	0,22
TOTAL	100,00	0,64	0,64	1,83	1,83
Bienes Y Servicios Diversos	5,38	0,62	0,03	1,28	0,07
Prendas De Vestir Y Calzado	3,98	1,62	0,07	1,23	0,04
Salud	1,71	0,59	0,01	1,18	0,02
Transporte	12,93	0,62	0,06	1,13	0,15
Recreación Y Cultura	3,79	0,82	0,03	0,83	0,03
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,31	0,01	0,77	0,01
Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas Y Otros Combustibles	33,12	0,28	0,09	0,71	0,23
Información Y Comunicación	4,33	-0,09	0,00	0,04	0,00

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes.

En febrero de 2022 en comparación con enero de 2022, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (2,37%), papas (16,14%), electricidad (2,62%), educación preescolar y básica primaria (4,72%), productos de limpieza y mantenimiento (4,91%), frutas frescas (5,70%), arriendo imputado (0,42%), leche (4,82%), transporte urbano (1,14%) y vehículo particular nuevo o usado (1,67%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: carne de cerdo y derivados (-0,70%), zanahoria (-3,68%), prendas de vestir para mujer (-0,17%), condimentos y hierbas culinarias (-0,87%) y servicios recreativos (-0,26%).

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,57%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, las cuales aportaron 0,52 puntos porcentuales a la variación total.

Actividades profesionales, científicas y técnicas

En el tercer trimestre de 2021pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 12,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2020pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 11,4%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 13,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada de efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 5,3%, explicado por:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 3,1%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 3,6%.

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Tercer trimestre 2021pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2021pr- III / 2020pr-III	2021pr / 2020pr	2021pr - III / 2021pr - II
Actividades profesionales, científicas y técnicas	11,4	8,3	3,1
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	13,2	10,3	3,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	12,4	9,4	5,3

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

(Artículo 25 numeral 7 L. 80 de 1993 y Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015).

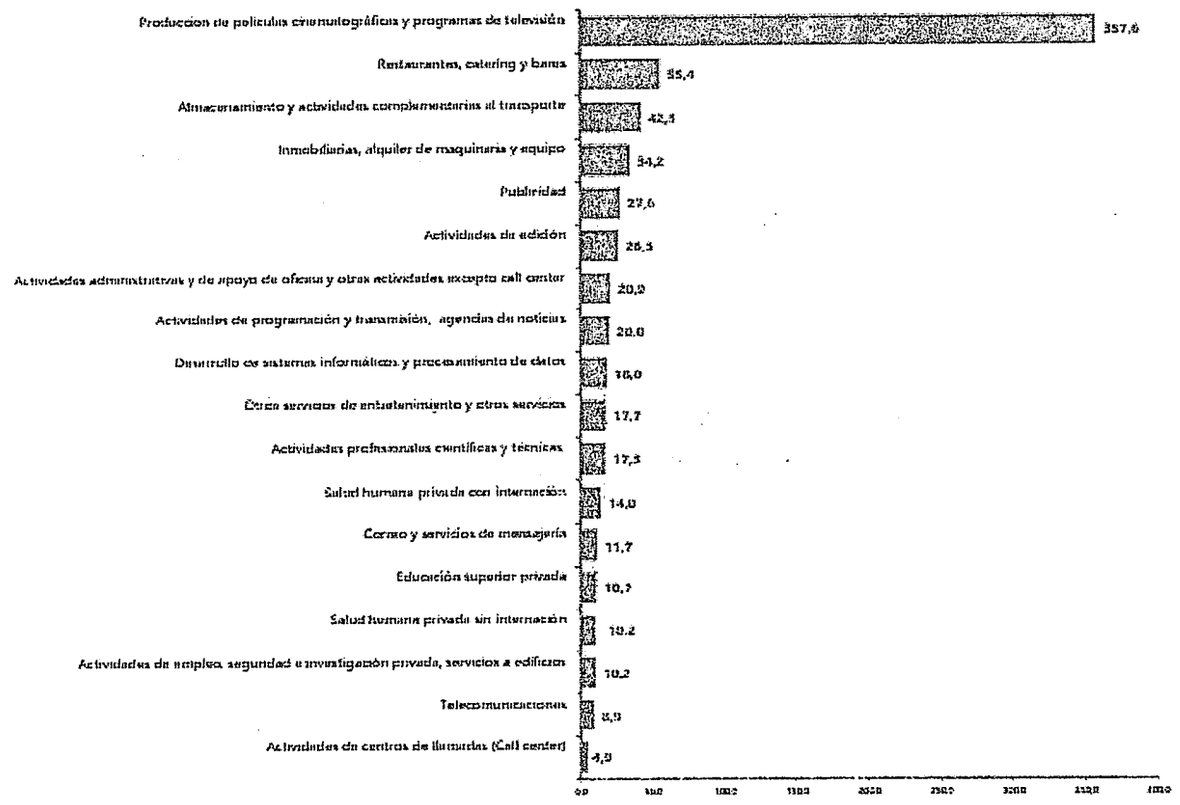
Según la Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH-DANE, en el tercer trimestre del 2021 el mercado laboral de la región Caribe evidenció una TD inferior a la registrada en igual trimestre del año anterior de 4,8 pp, y un aumento tanto en la TO de 6,6 pp, como en la a TGP de 4,6 pp. La TD descendió, ante un aumento de la oferta laboral, por una recuperación del empleo, aunque sin lograr los niveles de la prepandemia. El crecimiento del empleo fue de 290 mil y no compensó la pérdida de 363 mil observado en igual período del año anterior.

Se muestra los indicadores del mercado laboral para siete ciudades de la región Caribe, donde Riohacha, Valledupar, Montería, Santa Marta y Sincelejo superaron la TD regional, mientras que Cartagena y Barranquilla mostraron cifras inferiores, siendo Cartagena la ciudad con la menor cifra de este indicador en la región Caribe y el país. Adicional a esto, cabe resaltar que Riohacha fue la ciudad de la región que presentó la menor recuperación en este indicador y a nivel nacional fue la segunda con mayor deterioro.

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)

Octubre de 2021

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total Nacional
Octubre 2021[p]



Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (octubre 2021 / octubre 2020) En octubre de 2021, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con octubre de 2020.

ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

(Artículo 25 numeral 7 L. 80 de 1993 y Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015).

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios

Octubre 2021P / octubre 2020

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	42,3	39,7	0,3	2,3
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	11,7	10,3	0,0	1,4
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	55,4	54,2	0,9	0,4
J	División 58	Actividades de edición	26,3	20,2	5,7	0,4
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	357,6	227,4	88,2	42,0
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	20,0	18,5	-0,1	1,6
J	División 61	Telecomunicaciones	8,9	4,6	4,4	-0,1
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	18,0	17,5	0,4	0,1
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	34,2	32,8	1,8	-0,4
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	17,3	15,2	2,1	0,0
M	Clase 7310	Publicidad	27,6	27,4	0,2	0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	10,2	10,3	0,0	-0,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	4,9	4,9	0,0	0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	20,9	19,9	-0,1	1,1
P	Grupo 854	Educación superior privada	10,7	8,9	0,1	1,7
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	14,0	14,0	-0,1	0,1
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	10,2	9,5	0,6	0,2
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	17,7	14,0	3,6	0,1

Fuente: DANE – EMS

En octubre de 2021, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con octubre de 2020.

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios

Octubre 2021P / octubre 2020

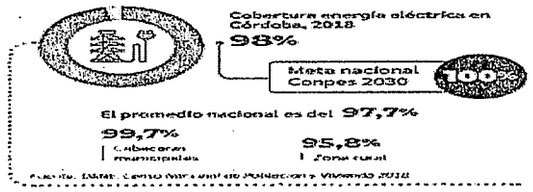
Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total*	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	7,4	2,8	2,1	2,5	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	6,5	-0,2	7,4	-0,7	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	13,8	5,6	6,0	2,2	--
J	División 58	Actividades de edición	-4,9	-7,0	2,0	0,1	--
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-12,6	-2,7	-17,4	7,4	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	3,7	-0,2	0,3	3,6	--
J	División 61	Telecomunicaciones	7,5	3,1	3,0	1,4	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	16,6	14,8	1,1	0,8	--
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	5,2	2,4	1,7	1,0	--
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	9,4	2,8	6,4	0,1	--
M	Clase 7310	Publicidad	5,7	2,2	2,7	0,8	--
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	5,8	0,2	-0,1	0,5	5,2
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	7,5	3,0	5,1	-0,6	--
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	-0,2	-4,4	1,4	2,8	--
P	Grupo 854	Educación superior privada	4,6	-0,2	4,2	0,2	0,3
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	6,6	2,3	3,9	0,4	--
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	7,5	3,0	1,7	2,8	--
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	7,0	2,1	3,6	1,3	--

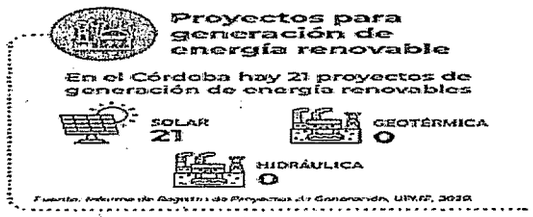
Fuente: DANE – EMS

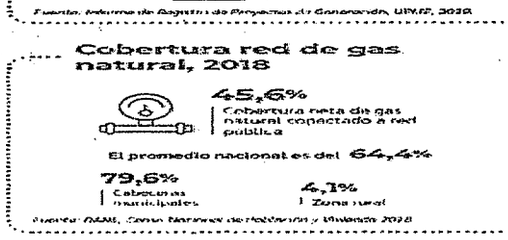
ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

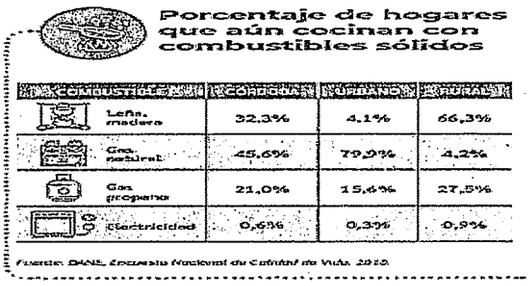
(Artículo 25 numeral 7 L. 80 de 1993 y Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015).

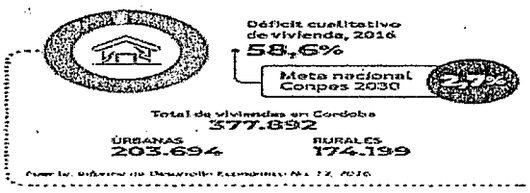
Los tres sectores de mayor impulso del PIB de Córdoba son i) administración pública, salud y educación; ii) comercio al por mayor y por menor y iii) Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca. Se denota una baja inversión en ciencia y desarrollo en Córdoba, que puede ser un detonante para su desarrollo sostenible. Por otro lado, el 70% de las vías de Córdoba hacen parte la red terciaria. De los 4.856 km solo están pavimentados 68 km. Su mejoramiento es importante para fortalecer la competitividad rural y la prosperidad departamental.





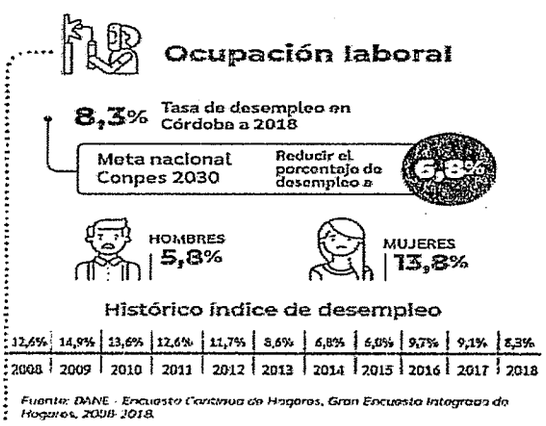


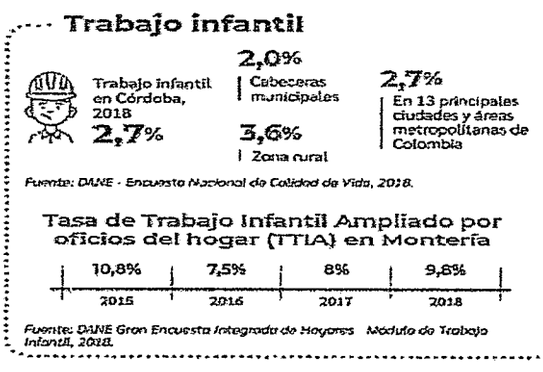




Los tres sectores de mayor impulso del PIB de Córdoba son i) administración pública, salud y educación; ii) comercio al por mayor y por menor y iii) Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca. Se denota una baja inversión en ciencia y desarrollo en Córdoba, que puede ser un detonante para su desarrollo sostenible. Por otro lado, el 70% de las vías de Córdoba hacen parte la red terciaria. De los 4.856 km solo están pavimentados 68 km. Su mejoramiento es importante para fortalecer la competitividad rural y la prosperidad departamental.

Existe una alta tasa de trabajo infantil en Córdoba y en Montería. Adicionalmente, Córdoba es el segundo departamento con mayor desempleo juvenil en Colombia, después de Quindío. La tasa de desempleo se ubica en un dígito en el departamento. Sin embargo, el desempleo en mujeres es el doble que los hombres. La tasa de ocupación formal en Córdoba ha disminuido levemente en los últimos 3 años. Córdoba se ubica como el segundo departamento con mayor desempleo juvenil después de Quindío, con una tasa de desempleo de 20,4% para las personas entre 18 y 28 años de edad; esto es 2,6 puntos porcentuales por debajo del nivel presentado el año anterior.





2. Técnico

Los estipulados en los estudios previos.

3. Regulatorio

A continuación, se describe la normatividad nacional y los documentos internacionales de la OMS / OPS relacionados con la vacunación antirrábica de perros y gatos.

Tabla 1. Normatividad nacional referente a la vacunación antirrábica en perros y gatos

NORMATIVIDAD NACIONAL	
Norma	Aspecto
Ley 9ª de 1979	Código sanitario nacional, por el cual se dictan medidas sanitarias
Decreto 2257 de 1986	Por el cual se reglamentan parcialmente los títulos VII y XI de la ley 9ª de 1979, en cuanto a investigación, prevención y control de zoonosis. (A la fecha este decreto está en proceso de actualización).
Ley 715 de 2001	Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros.
Decreto 3518 de 2006	Por el cual se crea y reglamenta el Sistema de Vigilancia en Salud Pública y se dictan otras disposiciones
Decreto 351 de 2014	Por el cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades
Norma Técnica PAI – Ministerio de Salud y Protección Social	Norma Técnica para la Vacunación según el Programa Ampliado de Inmunizaciones PAI, y Anexos. Ministerio de Salud y Protección Social
Resolución 1167 de 2010, ICA y Anexo No. 1	Por medio de la cual se establecen los requisitos para el registro y control de personas que se dediquen a la comercialización de insumos agropecuarios y/o semillas para siembra a través de establecimientos de comercio.
Resolución 386 de 2012, ICA	Por medio de la cual se establece el reglamento técnico para la producción y uso de biológicos autógenos (autovacunas) con fines veterinarios.

Fuente: Elaboración propia. Ministerio de Salud y Protección Social

B. ESTUDIO DE LA OFERTA

1. Identificación de Proveedores.

La guía para para la elaboración de estudio de sector, concierta qué; la Alcaldía Municipal de Montería debe identificar los proveedores en el mercado del bien, obra o servicio, así como sus principales características como tamaño empresarial, ubicación, esquemas de producción y comportamiento financiero. Esta identificación permite determinar posibles Riesgos de colusión y también establecer el poder de negociación de los proveedores, el cual está relacionado con el número de competidores presentes en el mercado y las participaciones de cada uno en el mercado.

En este punto la entidad estatal analizará entre otras razones quién puede comercializar el bien y/o servicio, precisando lo anterior la entidad procede a dejar constancia que el objeto de la presente contratación puede ser comercializado por: Entidades públicas o privadas dedicadas afines a la del objeto contractual, con capacidad legal y operativa para realizar las actividades a que se refieren las especificaciones del contrato a celebrar, Por consiguiente; se detalla a continuación algunos de los oferentes que pueden prestar el servicio.

- FUNDACION PARA LA ATENCION Y PRESTACION DE SERVICIOS INTEGRALES DEL SER HUMANO-SERVICIOS HUMANIZAR
- FUNDACION REDES DE AMOR Y ESPERANZA
- CORPORACION ENSEÑANZA Y DESARROLLO ONG-CEDA
- FUNDACION AMIGOS DEL MEDIO AMBIENTE Y DE LA SALUD
- FUNDACION ILUSION EN GRANDE
- FUNDACION VISION DIVINA DEL MAÑANA
- FUNDACION NUEVOS HORIZONTES EL SOL
- FUNDACION PARA LA SALUD Y TECNOLOGIA
- FUNDACION BERACA
- FUNDACIÓN PISANDO FUERTE
- FUNDESAGRO
- FUNDACION MANANTIAL DE VIDA
- FUNDACION PROTECTORA DE ANIMALES NO HUMANO
- E.S.E. VIDA SINU
- FUNDACIÓN UNIDOS POR UN MEJOR MAÑANA

ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

(Artículo 25 numeral 7 L. 80 de 1993 y Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015).

2. Análisis de Costos y Precios.

Se tomó como referencia para los profesionales y/o técnicos los valores establecidos en la resolución de honorarios No. 0001 del 3 de enero de 2022, *"por medio de la cual se establece las pautas, perfiles y honorarios de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de la Alcaldía de Montería para la vigencia fiscal de 2022."*

Para aquellos ítems no contemplados dentro de la resolución antes mencionada, la entidad efectuó las consultas de precios de mercado, con invitación a cotizar a distintos proveedores. De las cotizaciones recibidas, se escogió el menor valor ofertado de los precios unitarios de las actividades, obteniendo lo relacionado a continuación:

3. Indicadores Financieros y Organizacionales.

Los indicadores financieros y de Capacidad Organizacional son herramientas que se diseñan utilizando la información financiera de la empresa, y son necesarias para medir la estabilidad, la capacidad de endeudamiento, la capacidad de generar liquidez, los rendimientos y las utilidades de la entidad, a través de la interpretación de las cifras, de los resultados y de la información en general. Los indicadores financieros permiten el análisis de la realidad financiera, de manera individual, y facilitan la comparación de esta con la competencia y con la entidad u organización que lidera el mercado. Recuperado en: https://actualicese.com/2015/02/26/definicion-de-indicadores-financieros/

La Alcaldía de Montería para el análisis de los indicadores financieros y organizacionales contenidos en el artículo 2.2.1.1.1.5.3. Del Decreto 1082 de 2015, tomó como base la información de una muestra para los indicadores financieros los procesos de **VACUNACION;** de diferentes entidades estatales en forma aleatoria, se empleó la información de estos procesos de contratación del mismo sector, similares en su objeto, cuantía, riesgos, de la misma región y condiciones. El número de datos que compone la muestra incide significativamente en la calidad del análisis de la información. Regularmente, entre más información puede recoger la Entidad Estatal, mayor es la confianza en las conclusiones del análisis pues la muestra comprende una mejor representación del comportamiento de la variable objeto de estudio, se estableció para todos los indicadores financieros y organizacionales, la utilización de la media aritmética y la desviación estándar para caracterizar las variables y definir los indicadores.

En matemáticas y estadística, **la media aritmética**, también llamada promedio o media, de un conjunto finito de números es el valor característico de una serie de datos cuantitativos, objeto de estudio que parte del principio de la esperanza matemática o valor esperado, se obtiene a partir de la suma de todos sus valores dividida entre el número de sumandos. Cuando el conjunto es una muestra aleatoria recibe el nombre de media muestral siendo uno de los principales estadísticos muéstrales.

Dados los n números $\{x_1, x_2, \ldots, x_n\}$, la **media aritmética** se define como:

$$\bar{x} = \frac{1}{n}\sum_{i=1}^{n} x_i = \frac{x_1 + x_2 + \cdots + x_n}{n}$$

La desviación estándar es la medida de dispersión más común, que indica qué tan dispersos están los datos con respecto a la media. ... El símbolo σ (sigma) se utiliza frecuentemente para representar la desviación estándar de una población, mientras que s se utiliza para representar la desviación estándar de una muestra.

ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

(Artículo 25 numeral 7 L. 80 de 1993 y Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015).

La fórmula para la desviación estándar poblacional es:

$$\sigma = \sqrt{\frac{1}{N}\sum_{i=1}^{N}(x_i - \mu)^2}$$

donde N es el tamaño de la población y μ es la media aritmética de la población.

Siguiendo lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.1.5.3. Del Decreto 1082 de 2015, La Alcaldía de Montería fija los siguientes indicadores como requisitos habilitantes de capacidad financiera y Organizacional. Del promedio o media aritmética de los siguientes procesos de referencia, procesos de contratación del mismo sector, similares en su objeto, cuantía, riesgos, de la misma región y condiciones.

#	Número de Proceso	ENTIDAD	CUANTIA	TIPO DE PROCESO	OBJETO
1	SA-DADIS - 001- 2020	ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	$ 318.245.500	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACCIONES DE CARACTERIZACION Y VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA A PERROS Y GATOS DE MANERA OPORTUNA, CONTINUA Y CON CALIDAD, CON EL FIN DE OBTENER COBERTURAS ÚTILES DE VACUNACIÓN PARA EL DISTRITO DE CARTAGENA
2	SS-SAM-047-2019	CÓRDOBA - GOBERNACIÓN	$ 724,968,500	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACCIONES DE PREVENCION DE FACTORES EL RIESGO ASOCIADOS CON SALUD AMBIENTAL-ZOONOSIS A TRAVES DE LA VACUNACION ANTIRRABICA DE CANINOS Y FELINOS PUERTA A PUERTA EN LA ZONA URBANA Y RURAL EN CADA UNO DE LOS MUNICIPIOS DE CATEGORIA 4, 5 Y 6 DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA
3	S.A. 033-2018	CÓRDOBA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MONTERÍA	$ 196,286,290	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	APOYAR A LA SECRETARIA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL EN LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE VACUNACION DE PERROS Y GATOS DEL MUNICIPIO DE MONTERIA"
4	SA-043-MC-2019	SUCRE - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SINCELEJO	$ 87,430,821	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA BRINDAR ATENCION A LA POBLACION CANINA Y FELINA DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO SOSPECHOSOS DE PORTAR UNA ENFERMEDAD ZOONOTICA A TRAVES DE UN SITIO DE OBSERVACION
5	SA-DADIS-001-2019	BOLÍVAR - ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	$ 346,420,000	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACCIONES DE VACUNACION ANTIRRABICA A PERROS Y GATOS DE MANERA OPORTUNA, CONTINUA Y CON CALIDAD, CON EL FIN DE OBTENER COBERTURAS UTILES DE VACUNACION PARA EL DISTRITO DE CARTAGENA
6	MP-SS-PS-025-2019	VALLE DEL CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PALMIRA	$ 140,000,000	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EJECUTAR LA VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA DE CANINOS Y FELINOS DE LA ZONA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE PALMIRA
7	SAMC-MSJU-007-2019	CÓRDOBA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE URE	$ 160,000,005	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	APOYO PARA DISMINUIR EL RIESGO DE ENFERMEDADES ASOCIADAS CON EL NEUMOCOCO EN LA POBLACION MAYOR DE 49 AÑOS, MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE UN PROGRAMA DE VACUNACION EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE URÉ - CÓRDOBA
8	ENV-13-30-0656-21	MUNICIPIO DE ENVIGADO	$ 68.970.000,00	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	Realizar acciones de promoción, prevención y control de las zoonosis, especialmente la rabia, mediante la vacunación antirrábica de caninos y felinos del municipio de Envigado.
9	MC-013-2021	MUNICIPIO DE MANIZALES	$ 96.938.983,00	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	REALIZAR ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PARA EL MUNICIPIO DE MANIZALES – VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA CANINA Y FELINA.
10	SAMC 004-21	LA GUAJIRA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE ALBANIA	$ 120,000,000	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACCIONES OPERATIVAS Y LOGÍSTICAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN NACIONAL DE VACUNACIÓN CONTRA EL COVID-19 EN MUNICIPIO DE ALBANIA, LA GUAJIRA.

Fuente: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

Índice De Liquidez

Índice de Liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente

Condición: Sí el Índice de liquidez (L) es **Mayor o igual (≥ 1,66)** la propuesta se calificará HABILITADA.

ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

(Artículo 25 numeral 7 L. 80 de 1993 y Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015).

ENTIDAD	INDICE DE LIQUIDEZ (≥)	RANGO	n	$\bar{X}$	$X_i - \bar{X}$	$(X_i - \bar{X})^2$	$\Sigma(Xi - \bar{X})^2$	σ^2	σ	Mínimo	Máximo	Distribución Normal
ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	2,00	1,00	5	1,66	0,34	0,11	0,82	0,20	0,45	1,21	2,12	0,673212572
CÓRDOBA - GOBERNACIÓN	1,63	2,00			-0,03	0,00						0,894700834
CÓRDOBA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MONTERÍA	2,05	3,00			0,39	0,15						0,614323812
SUCRE - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SINCELEJO	1,00	4,00			-0,66	0,44						0,295215232
BOLÍVAR - ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	2,00				0,34	0,11						0,673212572
VALLE DEL CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PALMIRA	1,80				0,14	0,02						0,855582026
CÓRDOBA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE URE	2,00				0,34	0,11						0,673212572
MUNICIPIO DE ENVIGADO	1,00				-0,66	0,44						0,295215232
MUNICIPIO DE MANIZALES	1,50				-0,16	0,03						0,838871976
LA GUAJIRA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE ALBANIA	1,65				-0,01	0,00						0,896784693
PROMEDIO	1,66											
VARIANZA	0,20											
DESVIACIÓN ESTANDAR	0,44											

Endeudamiento

Índice de Endeudamiento = Pasivo Total / Activo Total

El Índice de Endeudamiento deberá ser **menor o igual (≤ 49,38 %)** para que su propuesta sea calificada como HABILITADA.

ENTIDAD	ENDEUDAMIENTO (≤)	RANGO	n	$\bar{X}$	$X_i - \bar{X}$	$(X_i - \bar{X})^2$	$\Sigma(Xi - \bar{X})^2$	σ^2	σ	Mínimo	Máximo	Distribución Normal
ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	35%	10%	5	49,38%	-0,14	0,02	5,57%	1,39%	11,80%	37,58%	61,18%	1,551004691
CÓRDOBA - GOBERNACIÓN	50%	20%			0,00	0,00						3,597252554
CÓRDOBA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MONTERÍA	34%	30%			-0,15	0,02						1,374005557
SUCRE - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SINCELEJO	60%	40%			0,11	0,01						2,274629124
BOLÍVAR - ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	50%	50%			0,01	0,00						3,594337461
VALLE DEL CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PALMIRA	55%				0,06	0,00						3,165696409
CÓRDOBA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE URE	40%				-0,09	0,01						2,515884927
MUNICIPIO DE ENVIGADO	60%				0,11	0,01						2,274629124
MUNICIPIO DE MANIZALES	50%				0,01	0,00						3,594337461
LA GUAJIRA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE ALBANIA	60%				0,11	0,01						2,274629124
PROMEDIO	49,38%											
VARIANZA	1,23%											
DESVIACIÓN ESTANDAR	11,08%											

Razón De Cobertura De Intereses

Razón de Cobertura de Intereses = Utilidad Operacional / Gastos de Intereses

El resultado deberá **mayor o igual a (≥ 4,05)** veces para que su propuesta sea calificada como HABILITADO. Para los consorcios y uniones temporales, el cálculo se realizará tomando la sumatoria ponderada de la Utilidad Operacional de cada participante en el consorcio o unión temporal, sobre la sumatoria del Gasto de Intereses ponderado, según porcentaje de participación en el consorcio o unión temporal de los participantes de este. Para el caso que el indicador "Razón de Cobertura de Intereses", arroje como resultado "indeterminado", será válido para la administración y por lo tanto será habilitado, siempre que la cuenta "gastos de intereses" sea valor cero (0).

ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

(Artículo 25 numeral 7 L. 80 de 1993 y Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015).

ENTIDAD	RAZON COBERTURA DE INTERESES (≥)	RANGO	n	$\overline{X}$	$X_i - \overline{X}$	$(X_i - \overline{X})^2$	$\Sigma(X_i - \overline{X})^2$	σ^2	σ	Mínimo	Máximo	Distribución Normal
ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	10,00	1,00	5	4,05	5,95	35,40	52,31	13,08	3,62	0,43	7,67	0,028445929
CÓRDOBA - GOBERNACIÓN	4,00	2,00			-0,05	0,00						0,110423933
CÓRDOBA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MONTERÍA	1,50	3,00			-2,55	6,50						0,086080659
SUCRE - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SINCELEJO	1,00	4,00			-3,05	9,30						0,077324052
BOLÍVAR - ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	3,00	5,00			-1,05	1,10						0,105866758
VALLE DEL CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PALMIRA	6,00				1,95	3,80						0,095462455
CÓRDOBA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE URE	10,00				5,95	35,40						0,028445929
MUNICIPIO DE ENVIGADO	1,00				-3,05	9,30						0,077324052
MUNICIPIO DE MANIZALES	1,00				-3,05	9,30						0,077324052
LA GUAJIRA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE ALBANIA	3,00				-1,05	1,10						0,105866758
PROMEDIO	4,05											
VARIANZA	13,05											
DESVIACIÓN ESTANDAR	3,61											

Indicadores de Capacidad Organizacional

En cumplimiento del artículo 2.2.1.1.1.5.3. Del Decreto 1082 de 2015, la Capacidad Organizacional de los proponentes se acredita mediante el RUP vigente y en firme que deberá ser presentado por los oferentes. La SDM verificará el cumplimiento de los siguientes indicadores financieros a título de requisito habilitante.

Rentabilidad Sobre Patrimonio

Rentabilidad sobre patrimonio: Utilidad Operacional / Patrimonio

La Rentabilidad sobre el patrimonio expresada en porcentaje, deberá ser **mayor o igual (≥ 5,00%)**

ENTIDAD	ROE (≥)	RANGO	n	$\overline{X}$	$X_i - \overline{X}$	$(X_i - \overline{X})^2$	$\Sigma(X_i - \overline{X})^2$	σ^2	σ	Mínimo	Máximo	Distribución Normal
ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	10%	10%	5	5,00%	0,05	0,00	1,03%	0,26%	5,08%	-0,08%	10,08%	4,839920034
CÓRDOBA - GOBERNACIÓN	0%	20%			-0,05	0,00						4,838021283
CÓRDOBA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MONTERÍA	2%	30%			-0,03	0,00						6,221950263
SUCRE - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SINCELEJO	1%				-0,04	0,00						5,772581421
BOLÍVAR - ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	10%				0,05	0,00						4,839920034
VALLE DEL CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PALMIRA	11%				0,06	0,00						3,90057658
CÓRDOBA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE URE	10%				0,05	0,00						4,839920034
MUNICIPIO DE ENVIGADO	0%				-0,05	0,00						4,838021283
MUNICIPIO DE MANIZALES	2%				-0,04	0,00						6,213420929
LA GUAJIRA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE ALBANIA	5%				0,00	0,00						7,902555743
PROMEDIO	5,00%											
VARIANZA	0,25%											
DESVIACIÓN ESTANDAR	5,05%											

Rentabilidad Sobre Activos

Rentabilidad sobre activos: Utilidad Operacional / Activo Total

La Rentabilidad sobre activos expresada en porcentaje, deberá ser **mayor o igual (≥4,25%).**

ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

(Artículo 25 numeral 7 L. 80 de 1993 y Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015).

ENTIDAD	ROA (≥)	RANGO	n	$\bar{X}$	$X_i - \bar{X}$	$(X_i - \bar{X})^2$	$\Sigma(X_i - \bar{X})^2$	σ^2	σ	Mínimo	Máximo	Distribución Normal
ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	9,00%	10%	5	4,25%	0,05	0,00	0,92%	0,23%	4,79%	-0,54%	9,04%	5,09483397
CÓRDOBA - GOBERNACIÓN	0,00%	20%			-0,04	0,00						5,617763641
CÓRDOBA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MONTERÍA	1,51%	30%			-0,03	0,00						7,071650486
SUCRE - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SINCELEJO	1,00%				-0,03	0,00						6,61589802
BOLÍVAR - ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	10,00%				0,06	0,00						4,052658461
VALLE DEL CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PALMIRA	7,00%				0,03	0,00						7,064883003
CÓRDOBA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE URE	10,00%				0,06	0,00						4,052658461
MUNICIPIO DE ENVIGADO	0,00%				-0,04	0,00						5,617763641
MUNICIPIO DE MANIZALES	1,00%				-0,03	0,00						6,61589802
LA GUAJIRA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE ALBANIA	3,00%				-0,01	0,00						8,050713234
PROMEDIO	4,25%											
VARIANZA	0,23%											
DESVIACIÓN ESTANDAR	4,79%											

Se considera que el oferente cumple con la Capacidad Financiera y Capacidad Organizacional solicitada y que está habilitado para continuar en el proceso, si obtiene en cada indicador los márgenes anteriormente establecidos.

ÍNDICE	FORMULA	VALORES ACEPTABLES
Índice de liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Igual o Mayor (≥) 1,66
Índice de endeudamiento	Pasivo Total / Activo Total	Igual o Menor (≤) 49,38 %
Razón de cobertura de intereses	Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	Igual o Mayor (≥) 4,05 veces ó indeterminado
Rentabilidad del patrimonio	Utilidad Operacional / Patrimonio	Igual o Mayor (≥) 5,00%
Rentabilidad del activo	Utilidad Operacional / Activo	Igual o Mayor (≥) 4,25 %

ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

(Artículo 25 numeral 7 L. 80 de 1993 y Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015).

C. ESTUDIO DE LA DEMANDA

1. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

De conformidad a lo establecido en el manual para el Análisis del sector, se realiza el correspondiente análisis del comportamiento de los procesos de contrataciones anteriores en la Alcaldía de Montería, así:

Información

MUNICIPIO DE MONTERIA

Precio estimado total: 199 990.765 COP

Número del proceso: SA-SSM-021-2021 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)

Título: FORTALECER LA GESTION DE LA SECRETARIA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL EN ACTIVIDADES DE PROMOCION Y PREVENCION DE EVENTOS ZOONOTICOS EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA, INCLUYENDO LA DISMINUCION DEL RIESGO DE E

Fase: Presentación de oferta

Estado: Proceso adjudicado y celebrado

Fase previa: Manifestación de interés (Menor Cuantía) — Proceso relacionado CO1.PPT.2210062

Descripción: FORTALECER LA GESTION DE LA SECRETARIA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL EN ACTIVIDADES DE PROMOCION Y PREVENCION DE EVENTOS ZOONOTICOS EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA, INCLUYENDO LA DISMINUCION DEL RIESGO DE ENFERMAR Y MORIR POR EL VIRUS DE LA RABIA, MEDIANTE DOS (2) JORNADAS DE VACUNACION CANINA Y FELINA EN LA VIGENCIA 2021

Tipo de proceso: Selección abreviada menor cuantía

Datos del contrato

Tipo de contrato: Prestación de servicios

Justificación de la modalidad de contratación: Menor Cuantía

Duración del contrato: 3 (Meses)

Dirección de ejecución del contrato: CENTRO VERDE Montería Córdoba COLOMBIA

Código UNSPSC: 93131704 - Servicios de prevención o control de enfermedades

Lista adicional de códigos UNSPSC: 70122000 - Servicios de vacunación animal
85131500 - Servicios de prevención o control de enfermedades zoonóticas

Adquisiciones planeadas

Código UNSPSC	Descripción	Tipo	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Unidad de contratación
93131704 70122005 85131500	DAR FORTALECER LA GESTION DE LA SECRETARIA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL EN ACTIVIDADES DE PROMOCION Y PREVENCION DE EVENTOS ZOONOTICOS EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA, INCLUYENDO LA DISMINUCION DEL RIESGO DE ENFERMAR Y MORIR POR EL VIRUS DE LA RABIA, MEDIANTE DOS (2) JORNADAS DE VACUNACION CANINA Y FELINA EN LA VIDENCIA 2021.	Selección abreviada menor cuantía	SGP	200.000.000,00 COP	UC - SECRETARIA DE SALUD

Identificación

Dar publicidad al proceso: Sí

Documentos Tipo

Documentos Tipo: No — Documentos tipo adaptados por la ANSP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Cronograma

Zona horaria: (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Plazo de validez de las ofertas: 20 (Días)

Publicación del aviso de convocatoria pública: 20/08/2021 7:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito;

Publicación de estudios previos: 20/08/2021 7:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito;

Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones: 20/08/2021 6:15:22 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito;

Configuración financiera

Definir Plan de Pagos? No

¿Solicitud de garantías? Sí

Garantías por lotes, grupos o etapas? No

Seriedad de la oferta: Sí

- % del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta: 10

Cumplimiento: Sí

- ☒ Cumplimiento del contrato
  - % del valor del contrato: 10,00 — Fecha de vigencia (desde): 21/09/2021 3:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito — Fecha de vigencia (hasta): 30/05/2022 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
  - Valor de la garantía
- ☒ Pago de salarios
  - % del valor del contrato: 10,00 — Fecha de vigencia (desde): 21/09/2021 3:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito — Fecha de vigencia (hasta): 31/12/2024 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
  - Valor de la garantía
- ☒ Calidad del servicio
  - % del valor del contrato: 10,00 — Fecha de vigencia (desde): 21/09/2021 3:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito — Fecha de vigencia (hasta): 30/05/2022 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
  - Valor de la garantía
- ☒ Calidad y correcto funcionamiento de los bienes
  - % del valor del contrato: 10,00 — Fecha de vigencia (desde): 21/09/2021 3:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito — Fecha de vigencia (hasta): 30/05/2022 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
  - Valor de la garantía

Responsabilidad civil extra contractual: Sí

Nombre	Valor Adjudicación	Documento	
FUNDACION MANANTIAL DE VIDA	199.990.765 COP	Descargar	Ver contrato

Visita al lugar de ejecución

¿Permitir visitas al lugar de ejecución? No

Mipyme

Limitar este proceso a Mipymes: Si / No

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz: Si / No

Destinación del gasto: Inversión

Fuente de los recursos:		Valor
	Presupuesto General de la Nación - PGN	0
	Sistema General de Participaciones - SGP. No incluye AESGPRI	199.990.765

Alcaldía de Montería

ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

(Artículo 25 numeral 7 L. 80 de 1993 y Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015).

Información

MUNICIPIO DE MONTERIA

Precio estimado total: 194 720 130 COP

Número del proceso: SA-GSM-015-2020 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)

Título: "FORTALECER LA GESTION DE LA SECRETARIA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL EN ACTIVIDADES DE PROMOCION Y PREVENCION DE EVENTOS ZOONOTICOS EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA, INCLUYENDO LA DISMINUCION DEL RIESGO DE

Fase: Presentacion de oferta

Estado: Proceso cancelado

Fase previa: Manifestación de interés (Menor Cuantía) — Proceso relacionado CO1.NTC.1539819

Descripción: "FORTALECER LA GESTION DE LA SECRETARIA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL EN ACTIVIDADES DE PROMOCION Y PREVENCION DE EVENTOS ZOONOTICOS EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA, INCLUYENDO LA DISMINUCION DEL RIESGO DE ENFERMAR Y MORIR POR EL VIRUS DE LA RABIA, MEDIANTE DOS (2) JORNADAS DE VACUNACION CANINA Y FELINA EN LA VIGENCIA 2020 "

Tipo de proceso: Selección abreviada menor cuantía

Datos del contrato

Tipo de contrato: Prestación de servicios

Justificación de la modalidad de contratación: Menor Cuantía

Duración del contrato: 1 (Meses)

Dirección de ejecución del contrato: CENTRO VERDE Montería Córdoba COLOMBIA

Código UNSPSC: 80111600 - Servicios de personal temporal

Lista adicional de códigos UNSPSC: 85111509 - Servicios de prevención o control de enfermedades zoonóticas
70122000 - Salud animal

Lotes? Si No

Adquisiciones planeadas

Código UNSPSC	Descripción	Tipo	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Unidad de contratación
80111600 85111507 70122000	725- FORTALECER LA GESTION DE LA SECRETARIA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL EN ACTIVIDADES DE PROMOCION Y PREVENCION DE EVENTOS ZOONOTICOS EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA, INCLUYENDO LA DISMINUCION DEL RIESGO DE ENFERMAR Y MORIR POR EL VIRUS DE LA RABIA, MEDIANTE DOS (2) JORNADAS DE VACUNACION CANINA Y FELINA EN LA VIGENCIA 2020	Selección abreviada menor cuantía	SGP	200.000.000,00 COP	UC - SECRETARIA DE SALUD

Identificación

Dar publicidad al proceso: Si

Cronograma

Zona horaria: (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Plazo de validez de las ofertas: 90 (Días)

Publicación del aviso de convocatoria pública: 7/10/2020 6:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Publicación de estudios previos: 7/10/2020 6:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones: 7/10/2020 7:00:17 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones: 15/10/2020 7:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o Mipymes: 16/10/2020 7:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Configuración financiera

Definir Plan de Pagos? No

¿Solicitud de garantías? Si

Seriedad de la oferta: Si

- % del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta: 10

Cumplimiento: Si

- Cumplimiento del contrato
  - % del valor del contrato: 10,00
  - Valor de la garantía
  - Fecha de vigencia (desde): 6/11/2020 7:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
  - Fecha de vigencia (hasta): 23/05/2021 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
- Pago de salarios
  - % del valor del contrato: 10,00
  - Valor de la garantía
  - Fecha de vigencia (desde): 6/11/2020 7:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
  - Fecha de vigencia (hasta): 23/12/2020 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
- Calidad del servicio
  - % del valor del contrato: 10,00
  - Valor de la garantía
  - Fecha de vigencia (desde): 6/11/2020 7:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
  - Fecha de vigencia (hasta): 23/05/2021 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
- Calidad y correcto funcionamiento de los bienes
  - % del valor del contrato: 10,00
  - Valor de la garantía
  - Fecha de vigencia (desde): 6/11/2020 7:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
  - Fecha de vigencia (hasta): 23/05/2021 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Responsabilidad civil extra contractual: No

Mipyme

Limitar este proceso a Mipymes: Si No

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz: Si No

Destinación del gasto: Inversión

Fuente de los recursos:	Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	0
Sistema General de Participaciones - SGP. No incluye AESGPRI	194.720.130
Sistema General de Regalías - SGR	0
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	0
Recursos de Crédito	0
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas, Asignación Especial SGP para Resguardos Indígenas - AESGPRI)	0
Valor total	194.720.130

Entidad Estatal registrada en el SIIF: Si No

ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

(Artículo 25 numeral 7 L. 80 de 1993 y Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015).

2. ¿Cómo adquieren las Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

Al revisar los archivos históricos del SECOP en https://www.contratos.gov.co/consultas/resultadoListadoProcesos.jsp#, se observan contrataciones con similitud o igualdad en el objeto del presente estudio del sector.

INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Información

MUNICIPIO DE SINCELEJO	
Precio estimado total:	254.183.000 COP
Número del proceso	SA-031-MC-2020 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)
Título:	VACUNACIÓN CANINA Y FELINA (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)
Fase:	Presentación de oferta
Estado:	Proceso adjudicado y celebrado
Fase previa	Manifestación de interés (Menor Cuantía)
Descripción:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR JORNADAS DE VACUNACIÓN MASIVA ANTIRÁBICA DE PERROS Y GATOS Y CHARLAS DE TENENCIA DE MASCOTAS EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO. (ZONA URBANA Y RURAL) CONTEMPLADA EN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2020
Tipo de proceso	Selección abreviada menor cuantía

Datos del contrato

Tipo de contrato	Prestación de servicios
Justificación de la modalidad de contratación	Menor Cuantía
Fecha de terminación del contrato:	31/12/2020 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Dirección de ejecución del contrato	Calle 28 # 25 A 246, Sincelejo - Suere Sincelejo Sucre COLOMBIA
Código UNSPSC	70122000 - Salud animal
Lista adicional de códigos UNSPSC	10111300 - Tratamientos para los animales domésticos y accesorios y equipo 42121500 - Equipo veterinario 42121600 - Productos veterinarios 80111600 - Servicios de personal temporal 86101700 - Servicios de capacitación vocacional no - científica

Posición	Estado	Razón	Fecha y hora de llegada	Proveedor	Documento de la oferta
1	[illegible]		5/11/2020 9:46:27 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	FUNADEC COLOMBIA, Sincelejo	0 Recomendación (es) Descargar

Información de la selección

Informes proceso de selección	Fecha informe final de selección		Valor	Estado de la selección
ECO1.AW0.884873	17/11/2020 3:57 PM		254.182.929 COP	Activo
Informe de evaluación	10/11/2020 5:32 PM	Descargar		
Informe de selección	17/11/2020 3:57 PM	Descargar		

Adjudicatario	Valor Adjudicado	Documentos	
FUNDACION AUTÓNOMA PARA EL DESARROLLO COLOMBIANO	254.182.929 COP	Descargar	Ver contrato

Visita al lugar de ejecución

¿Permitir visitas al lugar de ejecución? No

Mipyme

Limitar este proceso a Mipymes (•) Si ( ) No

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ( ) Si (•) No

Destinación del gasto Inversión

		Valor
Fuente de los recursos:	Presupuesto General de la Nación - PGN	0
	Sistema General de Participaciones - SGP. No Incluye AESGPRI	254.183.000
	Sistema General de Regalías - SGR	0
	Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	0
	Recursos de Crédito	0
	Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas, Asignación Especial SGP para Resguardos Indígenas - AESGPRI)	0
	Valor total	254.183.000

Entidad Estatal registrada en el SIIF ( ) Si (•) No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Saldo a comprometer	Código unidad/subunidad ejecutora
20194	CDP	No validado	65.000.000 COP	65.000.000 COP	00-00-00
20190	CDP	No validado	189.183.000 COP	189.183.000 COP	00-00-00

Saldo de CDP 254.183.000 COP
Saldo de vigencias futuras 0 COP
Saldo total a comprometer 254.183.000 COP
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

(Artículo 25 numeral 7 L. 80 de 1993 y Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015).

Información

ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	
Precio estimado total:	318.245.500 COP
Número del proceso	SA-DADIS - 001- 2020 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)
Título:	VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA A PERROS Y GATOS (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)
Fase:	Presentación de oferta
Estado:	Proceso adjudicado y celebrado
Fase previa	Manifestación de interés (Menor Cuantía)
Descripción:	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACCIONES DE CARACTERIZACION Y VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA A PERROS Y GATOS DE MANERA OPORTUNA, CONTINUA Y CON CALIDAD, CON EL FIN DE OBTENER COBERTURAS ÚTILES DE VACUNACIÓN PARA EL DISTRITO DE CARTAGENA
Tipo de proceso	Selección abreviada menor cuantía

Datos del contrato

Tipo de contrato	Prestación de servicios
Justificación de la modalidad de contratación	Provision of health services
Duración del contrato:	2 (Días)
Fecha de terminación del contrato:	31/12/2020 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Dirección de ejecución del contrato	Getsemaní Cra. 10B No. 25 - 10, Calle Larga Casa Fátima Cartagena Bolívar COLOMBIA
Código UNSPSC	70122002 - Control de enfermedades animales
Lista adicional de códigos UNSPSC	
Lotes?	Si ○ No

Lista de respuesta de proveedores

Fecha de publicación 26/10/2020 7:06:07 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Posición	Estado	Razón	Fecha y hora de llegada	Proveedor
1			28/10/2020 4:27:16 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	FUNDACIÓN FORMAR ★★★★★

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz: Si ○ No

Destinación del gasto: Inversión

Fuente de los recursos:	Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	0
Sistema General de Participaciones - SGP. No Incluye AESGPRI	0
Sistema General de Regalías - SGR	0
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	0
Recursos de Crédito	0
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas, Asignación Especial SGP para Resguardos Indígenas - AESGPRI)	318.245.500
Valor total	318.245.500

Entidad Estatal registrada en el SIIF: Si ○ No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Saldo a comprometer	Código unidad/subunidad ejecutora

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Saldo de CDP

Saldo de vigencias futuras

Saldo total a comprometer 0 COP

Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF -

1 Cuestionario

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

0,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio ucitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
23151514		vacuna	1.00	UN	318.245.500,00		

ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

(Artículo 25 numeral 7 L. 80 de 1993 y Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015).

D. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO: EL MUNICIPIO DE MONTERÍA ha previsto que el valor del objeto del contrato a celebrar es por la suma de **CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($ 199.956.240)** incluido costos directos e indirectos.

JUSTIFICACIÓN DEL VALOR: Para el cálculo del valor del objeto del presente proyecto, se tuvo en cuenta lo siguiente:

Se tomó como referencia para los profesionales y/o técnicos los valores establecidos en la resolución de honorarios No. 0001 del 3 de enero de 2022, "*por medio de la cual se establece las pautas, perfiles y honorarios de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de la Alcaldía de Montería para la vigencia fiscal de 2022.*"

Para aquellos ítems no contemplados dentro de la resolución antes mencionada, la entidad efectuó las consultas de precios de mercado, con invitación a cotizar a distintos proveedores. De las cotizaciones recibidas, se escogió el menor valor ofertado de los precios unitarios de las actividades, obteniendo lo relacionado a continuación, **Nota:** se anexan cotizaciones.

PRESUPUESTO GENERAL DEL PROYECTO						
ITEM	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DURACIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	DIRECTOR	Profesional en medicina veterinaria o zootecnia. Experiencia profesional: mínima de cinco (5) años. Experiencia especifica: En dos (2) proyectos relacionados con el objeto contractual.	1	2 meses	$ 3.460.895,00	$ 6.921.790,00
2	VACUNADOR	Técnicos del área de la salud y/o técnicos ambientales y/o estudiantes de últimos semestres de medicina veterinaria, y/o zootecnista. Experiencia mínima de un (1) año y experiencia especifica de dos (2) proyectos relacionados con el Seguimiento y/o vacunación canina y felina El cual debe contar con capacitación como vacunador debidamente certificada.	14	2 meses	$ 2.254.278,00	$ 63.119.784,00
3	TÉCNICO DE APOYO PARA LA SISTEMATIZACIÓN	Técnico de sistemas de información o áreas afines. Experiencia mínima de un (1) año. Experiencia especifica: En dos (2) proyectos relacionados con la sistematización de información para digitalizar la información recolectada en las planillas de vacunación.	1	2 meses	$ 2.254.278,00	$ 4.508.556,00
4	TRANSPORTE	Alquiler de Vehículo tipo camioneta 4x4, doble cabina, autorizada por el Ministerio de Transporte, para desplazamiento en zona rural y urbana del Municipio de Montería (recorridos ida y vuelta, diario), incluido peaje, combustible y conductor.	4	2 meses	$ 350.000,00	$ 70.000.000,00
5	CAJAS TERMICAS	Neveras de icopor, conformada por poliestireno expandido con	14	NA	$ 13.000,00	$ 182.000,00

ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

(Artículo 25 numeral 7 L. 80 de 1993 y Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015).

		capacidad de 10 Ltrs, con Asa	1 por cada vacunador			
6	PAQUETES FRIOS	Paquete frío con tapa rosca que su contenido sea únicamente agua, con capacidad de 0,6 litros	56 4 para cada vacunador	NA	$ 12.000,00	$ 672.000,00
7	TERMÓMETROS	Termohigrometro, con temperaturas de máximas y mínimas con medición de humedad Modelo SH 109, No incluye certificado de calibración ni de comparación con un patrón.	14 1 por cada vacunador	NA	$ 145.000,00	$ 2.030.000,00
8	BOZALES	Bozales variados, de alta resistencia, Material Plástico, de uso Animal, (1 por vacunador).	14 1 por cada vacunador	NA	$ 15.000,00	$ 210.000,00
9	PLANILLA DE VACUNACIÓN	Registro de asistencia en hoja de papel bond, tamaño oficio, dos tintas x 15 líneas, con los logos de la Secretaría de Salud y desarrollo social de Montería y el contratista ejecutante, de acuerdo a lo establecido por el Ministerio de Salud y Protección Social.	3.700	NA	$ 780,00	$ 2.886.000,00
10	CERTIFICADO DE VACUNACIÓN	Carnés o certificados de vacunación antirrábica en papel cartulina Bristol color blanco, tamaño 11 cms de largo x 8 cms de ancho, una tinta, dos lados, cuyo modelo debe ser aprobado por la Secretaría de Salud y desarrollo social de Montería.	55.000 1 por cada animal	NA	$ 150,00	$ 8.250.000,00
11	GUANTES DE LATEX	Cajas de guantes de látex, por 100 unidades cada una, talla S,M,L, desechables, hipoalergénicos, no estériles, alta resistencia a la elongación, con entalcamiento leve interno, ambidiestros, látex blanco, puño con reborde, para los vacunadores.	100 Para cambio cada 11 animales.	NA	$ 22.100,00	$ 2.210.000,00
12	BOLSAS DE RESIDUOS PELIGROSOS	Unidad de bolsas de residuos peligrosos conforme a las condiciones técnicas dadas previamente necesarias para el almacenamiento adecuado de los restantes en cada jornada de vacunación, para uso cada 55 animales, para un total de 1000 unidades, de bolsas rojas para residuos peligrosos sin marcar con medidas 65 cm X 85 cm.	1000 para uso cada 55 animales	NA	$ 16,66	$ 16.660,00
13	GUARDIAN RECOLECTOR	Guardián recolector de PVC sistema de cierre tapa dentada, Capacidad: 2.9 Lt, conforme a las condiciones técnicas dadas previamente para la recolección adecuada de los residuos, suministrando uno para cada involucrado (Director y vacunadores), de PVC sistema de cierre tapa dentada, Capacidad: 2.9 Lt.	55 Cada guardián tiene capacidad para 1000 agujas.	N/A	$ 3.790,00	$ 208.450,00
14	JERINGA DESECHABLE	Jeringa de 2 ml 23G x 1" 0.6 x 25 mm, para la ejecución de la jornada de vacunación. (caja por 100 unidades).	55.000 1 por cada animal	Unidades	$ 252,00	$ 13.860.000,00
15	AUTOADHESIVO	Diseñar y reproducir autoadhesivos impresión digital a todo color, de 200 grs, tamaño 10x10. Con el fin	55.000 1 por cada	NA	$ 380,00	$ 20.900.000,00

		de identificar los establecimientos y las viviendas en donde se realice la vacunación canina o felina. La información contenida en los auto adhesivos, deberá llevar los logos de la alcaldía de Montería y la Secretaría de Salud y Seguridad Social, así como deberá ser concertada.	animal			
16	PAUTA RADIAL	Elaboración del contenido de pauta radial, que incluya construcción del texto, asesoría, grabación con un locutor, montaje, musicalización y edición de la pauta, con el fin de promocionar las jornadas a realizar.	1	NA	$ 600.000,00	$ 600.000,00
17	REPRODUCCIÓN PAUTA RADIAL	Transmisión pauta radial de 30 segundos de duración, en una emisora de frecuencia FM de amplia cobertura en el Municipio de Montería	49	1 por día, de lunes a sábado durante 2 meses.	$ 69.000,00	$ 3.381.000,00
VALOR TOTAL						$ 199.956.240,00

E. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Dando cumplimiento al Decreto 680 de 2021, Por el cual se modifica parcialmente el artículo 2.2.1.1.1.3.1. Y se adiciona el artículo 2.2.1.2.4.2.9. Al Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, en relación con la regla de origen de servicios en el Sistema de Compra Pública, para el objeto en mención teniendo en cuenta la revisión del presupuesto oficial este no se encuentra conformado por BIENES NACIONALES RELEVANTES por lo que la Entidad prescinde de otorgar puntaje por este factor y deberá para efectos de la acreditación de los SERVICIOS NACIONALES otorgarlo por la vinculación de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos; vincula el porcentaje mínimo de personal colombiano exigido, que nunca será inferior a 40%. Para el cumplimiento del contrato.

F. FOMENTO A LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS ESTATALES POR PARTE DE POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA, PERSONAS EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN O REINCORPORACIÓN Y SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL – ARTÍCULO 3 DECRETO 1860 DE 2021.

En cumplimiento de lo anterior, y dada la naturaleza del contrato a suscribir, el cual se enmarca en un contrato de FORTALECER LA GESTION DE LA SECRETARIA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL EN ACTIVIDADES DE PROMOCION Y PREVENCION DE EVENTOS ZOONOTICOS, este requiere la provisión de un bien o servicio susceptible de ser prestado por una población en particularidad, este presupuesto será utilizado en un 37% en PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE PERSONAL., razón por la cual, la dependencia estructuradora considera que ES PERTINENTE Y NECESARIO LA VINCULACIÓN DEL 5% DE MANO DE OBRA TANTO CALIFICADA COMO NO CALIFICADA, por parte de población bien sea de extrema pobreza, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación u otro sujeto de especial protección constitucional tales como: adultos mayores, madres cabeza de hogar, personas en condición de discapacidad, miembros de comunidades indígena o afrocolombiana, entre otros.

YOLANDA VIOLET ROJAS PALOMINO
SECRETARIA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL
MUNICIPIO DE MONTERÍA

Proyectó técnicamente: Tobias Assis - Contratista SSM
Proyección financiera: Sebastián Trespalacios – Contratista SSM
Proyección Jurídica: Yesly Ochoa Yanes - Contratista
Elaboro y proyectó: Ángel David Pérez Barrios – Economista, Esp. Gerencia Financiera.